

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. 028

Fecha: 07 DE JULIO DE 2017

Página: 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
08-001-23-33-000 2016-01416-00	EJECUTIVO	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. CON & CON	SESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA SOLEDAD	SE NIEGA SOLICITUD DE ILEGALIDAD DE AUTO QUE DECRETÓ MEDIDAS CAUTELARES.	06/06/2017
08-001-23-33-000-2017-00723-00	EJECUTIVO	PEDRO LEONIDAS TELLEZ HERRERA	NACION-MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Y SE REMITE A LA OFICINA JUDICIAL PARA SU REPARTO ANTE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO	06/06/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENIDOS ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA SIETE (07) DE JUNIO DE 2017 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIDA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
 SECRETARIO

